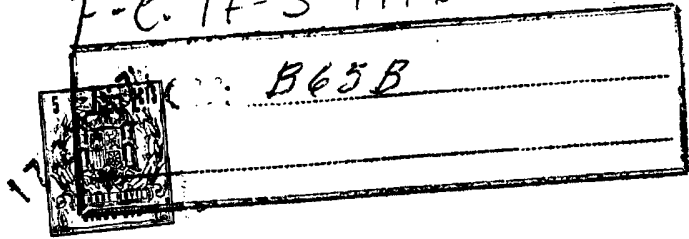


140070

203950

F-e. 17-3-1476



MEMORIA DESCRIPTIVA  
 =====

Correspondiente a la solicitud de un MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE años para todo el territorio español, a favor de Don José SANCHO GARCIA y Don José SANCHO PEREZ, de nacionalidad española, residentes en VALENCIA, c/. Padre Barranco, núm. 36, por: "CAJA ENVASE TERMOMOLDEABLE MONTABLE CON CARACTER REVERSIBLE".

-----

Se retiere la presente Memoria Descriptiva que se une a solicitud de registro como Modelo de Utilidad a una "Caja envase termomoldeable montable con carácter reversible", cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar a los fines que se persiguen, ventajas mas que suficientes para aspirar en derecho, al privilegio del registro que se solicita.

5.

Como del enunciado se desprende, la caja que se preconiza, es obtenible por termomoldeo con la extraordinaria ventaja sobre todo lo conocido, de que se obtiene en desarrollo montándose por plegados, los cuales manteniendo la indeformabilidad

10.



5. en su posición de montado goza de la condición de ser reversible es decir, de ser desmontable, aumentando estas ventajas características la circunstancia de que el plegado es únicamente sobre las cuatro aristas de la superficie del rondo y que se mantiene en virtud de elementos arbitrados en la propia configuración del desarrollo, dotados por termomoldeo.

10. Carece por tanto de grapado, que dificultaría la reversibilidad del montado y el ensamblaje de los medios de fijación, se practica manualmente sin posibilidad de duda, por lo que no requiere mano de obra especialmente cualificada.

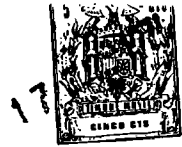
15. La vinculación de los elementos de bloqueo, se practica con carácter antagónico, es decir, concretamente llevando los testeros de dentro a fuera contra las escuadras de los bordes de los laterales con lo cual el propio trabajo de carga anclamas y mas, esta vinculación, impidiendo la producción espontánea, ni aún accidentalmente, el desmontado de la caja.

20. Al obtenerse la caja, en su punto de partida en desarrollo ocupa un mínimo espacio de extraordinaria utilidad en el almacenaje, en origen y destino, así como en el transporte a punto de partida y en el de retorno, que pueden practicarse en posición de desarrollo en virtud de carácter reversible del montado de la caja.

25. Dispone de vaciados que aligerando el peso aportan salidas a las aguas de lavado y ventilación espontánea en el transporte de las mercancías si éstas la requieren.

14-5-78

203950



5. Comprende la posibilidad de aplamamiento, a cuyo efecto la zona del fondo tiene forma de artesa de poca altura y laterales y testeros arman en posición relativa divergentes, con lo cual los haces internos del borde superior, quedan a los externos de la artesa del fondo.

10. Sobre los caracteres ya descrito añadiremos que en la superficie del fondo previene la presencia de cuatro orificios o en número diferente de cuatro, para el desagüe y en laterales y testeros unas dobles filas de orificios rasgados paralelos y de diferentes longitudes potestativamente establecidas, para los efectos de aligeramiento y drenaje ya descritos.

15. La artesa del fondo, se prolonga consustancialmente longitudinal y transversalmente en las repetidas zonas que constituyen los laterales y testeros de la caja, mediante una pequeña banda debilitada en virtud de su pequeño espesor y aportando una elasticidad que permite plegar y desplegar los repetidos elementos de paredes de la caja.

20. Los testeros, con perímetro de trapecio isósceles poco acusado presentan alineados en cada lateral una pluralidad de ventanas por ejemplo en número de cuatro y de forma rectangular cuyo destino es machimbrar en los alerones a este efecto determinados en las escuadras de los laterales como ya veremos, significando que este machimbrado impide el abatimiento espontáneo de los laterales y que por practicarse de dentro a fuera, esto es, a tope, queda impedido también el abatimiento hacia fuera.

25.



de los testeros.

La posición relativa de laterales y testeros queda anclada en virtud de que, consustancialmente determinados, los testeros presentan en los extremos del marco del borde superior, sendos trinquetes que atrapan un piñón, a este efecto determinado, en el borde superior de las escuadras de los bordes de las piezas laterales.

Los repetidos laterales tienen también, sustancialmente, pernil de trapecio isósceles invertido, y presentan los bordes laterales dotados consustancialmente de sendas escuadras que en sus bordes internos y hacia dentro, se prolongan en unos breves alerones de posición, número y tamaño subordinado a machimbrar, como ya se ha anticipado, en las ventanas alineadas en los bordes de los testeros, y en su parte superior se rematan en los piñones de anclaje de los trinquetes de inmovilización, a cuyo efecto estas escuadras, son, ventajosamente, mas bajas que la altura de los laterales, por cuya razón el marco de los bordes superiores de la caja quedan sobre un mismo plano comprendiendo la superficie superior de los trinquetes de anclaje.

Aporta también unos vaciados a modo de asa y varios gruesamientos en forma de nerviaciones que robustecen el conjunto.

Se acompañan unos dibujos en los que se muestra una manera de llevar el invento a la práctica, haciéndose constar de manera expresa, que los mismos carecen de carácter limitativo en



sus detalles toda vez que se citan solamente a título de ejemplo.

La figura A, representa una vista en planta del desarrollo de la caja, punto de partida del plegado y punto final del des-plegado.

5. La figura B, representa una alzada lateral de la caja en posición de plegada.

La figura C, es una alzada frontal en posición de plegada.

La figura D, es una alzada interior de un testero.

La figura E, la compone una alzada lateral, otra frontal y un detalle de los elementos de vinculación arbitrados en los bordes de los laterales, en posición de montado.

La figura F, la componen, con el mismo criterio una alzada lateral, otra frontal y un detalle en planta de los elementos de vinculación de los testeros.

15. La figura G, es un detalle de las posiciones de enfrentamiento y vinculación de un testero, contra la escuadra de un lateral correspondiente.

La figura H, es una vista en perspectiva de una caja montada.

20. Como se ha anticipado, consta de una zona de rondo -1- figuras A, B, C, D, E, F y G, del rondo con su borde en artesa -2- y los orificios de drenaje -3- figura A.

Los laterales tal que -4- figuras A, B, E, G y H, presentan las ventanas de ventilación en las filas -5- figuras A, B y H, y -6-.

25.



El borde -7- figuras A, B y E, constituye un marco cuyo limite -8- figuras A, B, C y E, empalma con los testeros y contribuye con las nerviaciones -9- figuras A, B, C, E, G y H, al robustecimiento de la caja.

5. Un escalón -10- figuras A, E y G, de alojamiento al marco de los testeros.

En sus bordes presenta consustancialmente una escuadra con unos dientes -11- o apéndices separados por las gargantas -12- para machimbrar las ventanas de los testeros; el diente -13- figuras A, B, C, E y G, aporta al anclaje al trinquete de los testeros.

La unión consustancial de laterales y artesa del fondo, aporta una zona débil -14- figuras A, B y E y la línea central -15- figuras A y E constituye la arista de plegado.

15. Los laterales -16- figuras A y F, presentan un vaciado para asa, tal que -17- figuras A, B, C y D, y presentan, como se ha anticipado, los vaciados rectangulares -18- figuras A, D, F y G, para machimbrado con los apéndices de los laterales.

La contormación indisoluble con la artesa del fondo, se practica por la zona -19- y su línea central -20- figuras A, F y G, constituye la línea de doblado.

También comporta una fila de vaciados -21- figuras A, B y F, en el tercio superior y otra -22- mas larga para el ventilado.

25. Los nervios -23- figura C, robustecen los testeros que se



anclan en virtud del trinquete -24- figuras C, F y G.

Suficientemente descrito el invento, así como una manera de llevar el mismo a la práctica, se hace constar de manera expresa que el mismo acepta modificaciones de detalle siempre que éstas no afecten a su fundamento.

5.

### N O T A

En resumen: El MODELO DE UTILIDAD, recaerá sobre las particularidades características de las siguientes:

### R E I V I N D I C A C I O N E S

10. 1ª.- Caja envase termomoldeable montable con carácter reversible, caracterizada porque lo constituye en desarrollo una zona central correspondiente al fondo, con forma de artesa de poca altura, y que presenta una pluralidad de orificios circulares y eventualmente de otra configuración geométrica, la cual
15. zona se prolonga lateral y longitudinalmente en forma consustancial en las correspondientes a los laterales y a los testeros, mediante una banda de menor espesor, presentando testeros y laterales unos nervados cruzados de regresamiento y robustecimiento así como doble fila de vaciados rectangulares verticales,
20. que contribuyen a la ventilación y drenaje.

25. 2ª.- Caja envase termomoldeable montable con carácter reversible, caracterizada porque los laterales según reivindicación anterior, tienen forma de trapecio isósceles, invertido y poco acusado, cuyos bordes laterales se rematan en sendas escuadras dotadas hacia dentro de una pluralidad de alerones al-

14.8.76

8

-

203950

17



menados y cuyo borde superior mas corto que el del lateral del que procede presenta un piñón de anclaje al trinquete a este efecto determinado en los testeros.

5. 3ª.- Caja envase termomoldeable montable con carácter reversible, caracterizada porque los testeros según reivindicaciones anteriores, presentan un vaciado centrado en la parte superior posicionado entre dos nervados que actúa de asa y porque en los bordes laterales vienen dotados de una pluralidad de vaciados ventajosamente determinados para machimbrar en los alerones de los laterales según reivindicación anterior, haciéndolo de dentro a fuera de la caja y porque en el borde superior, vienen dotados de unos trinquetes de anclaje a los piñones a este efecto determinados en los testeros, y porque presentan configuración de trapecio isósceles invertido poco acusado similarmente a los testeros.
- 10.
- 15.

4ª.- "CAJA ENVASE TERMOMOLDEABLE MONTABLE CON CARACTER REVERSIBLE".

20. Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

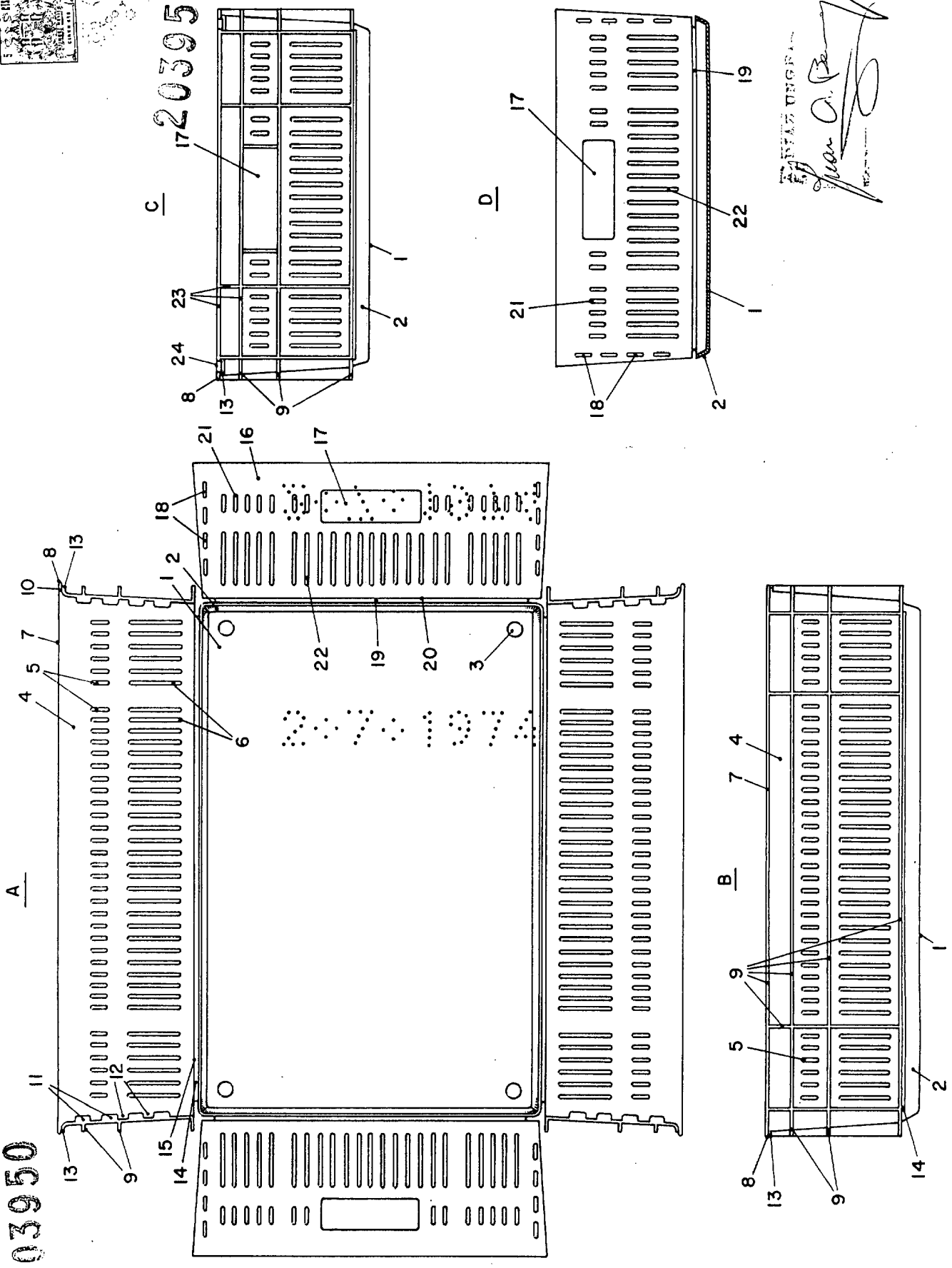
Madrid, a 17 de Junio de 1.974.

A. DÍAZ UNGRIA  
  
Fdo. Bernardo Pérez Bana

203950



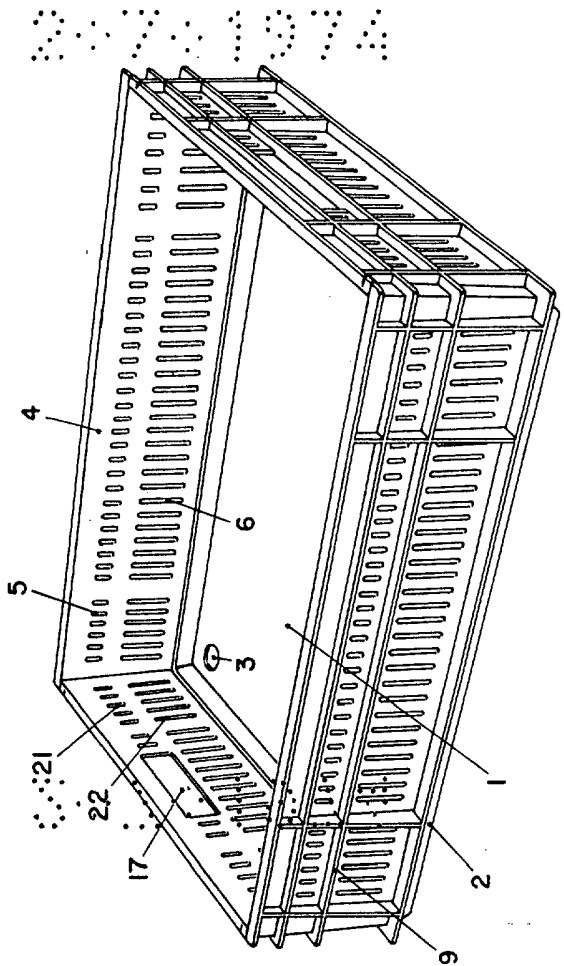
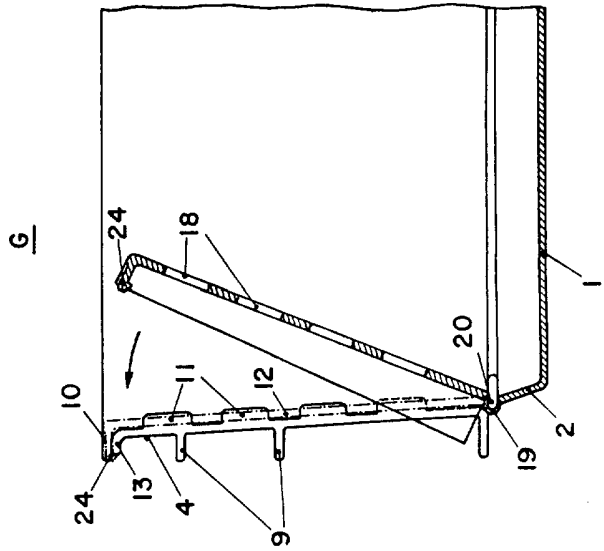
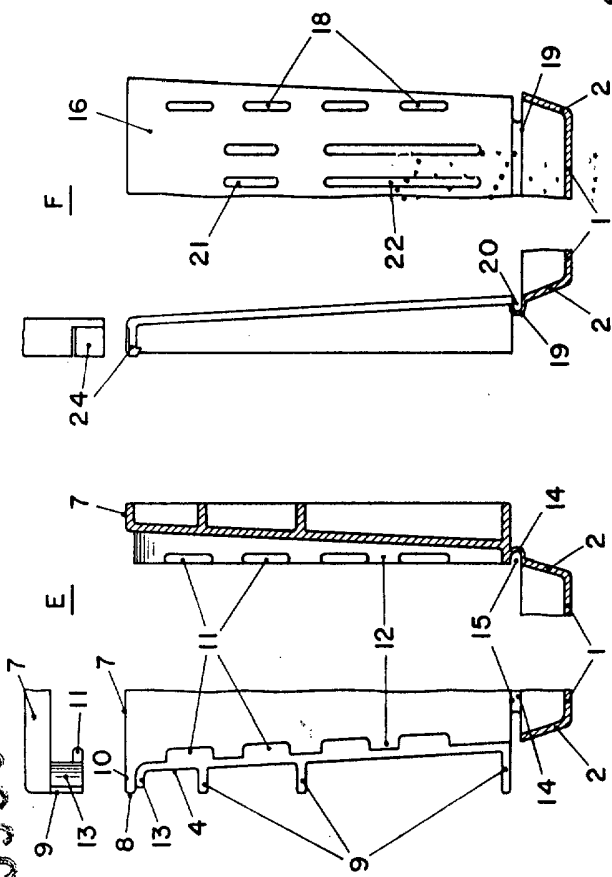
203950



203950



203950



JOSE SANCHO GARCIA  
JOSE SANCHO RENEZ